



Especial

■ En parlamento abierto sobre el Proyecto de Presupuesto 2025 se discutió el tema del gasto federalizado.

## Alertan sobre reducción en ingresos municipales

MARTHA MARTÍNEZ

En los últimos 64 años el impuesto predial no se ha movido, a pesar de que es el principal instrumento de ingresos para los municipios del país, señalaron ayer funcionarios de la Secretaría de Hacienda.

Al participar en el parlamento abierto sobre el Proyecto de Presupuesto 2025, Fernando Baca, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, indicó que de 2018 a la fecha la recaudación local pasó de 340 mil a 443 mil millones de pesos.

Eso significa, dijo, un incremento de 1.12 a 1.40 por ciento del PIB, lo que equivale al impacto de una reforma fiscal federal.

“Ya estamos rondando con un incremento de algo así como 100 mil millones de pesos, un poco menos, pero que es como el equivalente al impacto de una reforma fiscal para las entidades fe-

### Rechaza Lemus salir de pacto

REFORMA / STAFF

El Gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, descartó ayer que la entidad salga del pacto fiscal, como propuso Enrique Alfaro, mandatario en funciones.

En lugar de eso, indicó, lo que busca es una renegociación del pacto para que haya una distribución equitativa con respecto de los recursos que Jalisco aporta al país.

“Estoy buscando más presupuesto, así de sencillo. Para poder salir de un pacto fiscal se necesita una Asamblea Nacional Hacendaria. No es como que yo diga que nos vamos a salir y nos salimos. Eso no se puede”, dijo en la Cámara de Diputados.



derivativas, una reforma fiscal federal, y esto ha sido por la iniciativa de 32 entidades con 32 Congresos locales que han asumido su responsabilidad”, señaló.

En contraste, explicó el funcionario, los ingresos municipales representan 0.50 por ciento del PIB, cifra que entre 2018 y 2023 ha permanecido estática.

Agregó que a junio de 2024, los ingresos propios de los municipios disminuyeron 14 por ciento respecto al mismo semestre de 2023.

De acuerdo con Baca, a pesar de ello, en los últimos 64 años, el principal instrumento de los ayuntamientos, que es el impuesto predial, no se ha movido.

Alan Carvajal, director general de Transferencias Federales de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, informó que el gasto total previsto para 2025 será de poco más de 9 billones 302 mil millones de pesos, de los cuales 71.7 por ciento será ejercido a nivel central y 28.3 por ciento corresponde a gasto federalizado.

El funcionario federal agregó que el 90 por ciento de esos recursos se transfieren a estados y municipios a través de los ramos de Aportaciones y Participaciones, mientras que 8 por ciento son recursos considerados como parte de los convenios descentralizados.